II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE IGUALDAD

10454 *Resolución de 17 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el alcance establecido en la disposición final cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, así como en el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo, que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios/as públicos, a los que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.

Los/as funcionarios/as dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de Igualdad (Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios) calle Alcalá 37, 28014 Madrid.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en los lugares a que se refiere el artículo 16 de La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dicta, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo

cve: BOE-A-2023-10454
Verificable en https://www.boe.es

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 17 de abril de 2023.–El Subsecretario de Igualdad, Ignacio Sola Barleycorn.

ANEXO I

N.º de oden	Código puesto	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad	Adscripción			Especificaciones
						Admón.	Grupo	Cuerpo	
		Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género							
		Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI							
		Unidad de Apoyo							
1	5519985	Secretario/Secretaria de Director General.	17	8.201,76	Madrid	AE	C1C2		
2	5519986	Secretario/Secretaria de Director General.	17	8.201,76	Madrid	AE	C1C2		

AE: Administración del Estado.

cve: BOE-A-2023-10454
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre

DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	Grupo	NRP

Domicilio, calle y número	Localidad	Provincia	Correo electrónico
			Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro directivo	Localidad

Puesto	Nivel	Complemento específico	Situación

SOLICITA: Ser admitido/a a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de la Subsecretaría de Igualdad ……..de…… de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de fecha ……../……./……), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. Específico	Centro directivo o Unidad del/la que depende	Localidad

En ……..a……..de……..de 2023.

(Firma interesado/a)

Sr. Subsecretario de Igualdad. C/ Alcalá 37, 28014 Madrid.

Aviso de Protección de Datos:

Los datos de carácter personal recogidos en este formulario serán tratados por la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios para finalidades relativas a la gestión de personal en relación a la provisión de puestos. Esta finalidad está basada en el cumplimiento de la normativa propia de provisión de puestos en la Administración del Estado.
Los datos no serán comunicados a terceros ajenos al Departamento.
Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.
Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, a través de la dirección de correo electrónico dpd@igualdad.gob.es

El derecho a presentar una reclamación podrá ejercerlo ante la Agencia Española de Protección de Datos.

cve: BOE-A-2023-10454
Verificable en https://www.boe.es